



:: [portada](#) :: [México](#) ::

24-11-2009

"Cuídate de tus artículos, antes de que tú te conviertas en noticia"

Lydia Cacho premiada por la Fundación Isonomia contra la violencia de género

Asociación de la Prensa de Madrid

"Cuídate de tus artículos, antes de que tú te conviertas en noticia". La periodista mexicana Lydia Cacho se ha servido de esta frase- recogida en una nota aparecida sobre el cadáver de un periodista mexicano- para ilustrar el clima de cruenta violencia y censura que sufren los profesionales de la información en México.

La periodista y escritora, de visita en España para recoger el premio que otorga la Fundación Isonomia contra la violencia de género, concedió esta mañana una rueda de prensa en la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) en la que ha realizado una pormenorizada descripción del estado de la libertad de prensa en su país, con 19 periodistas muertos en lo que va de año, 46 desde 2000, según cifras de las organizaciones Reporteros Sin Fronteras y Article19.

Lydia Cacho ha denunciado que la mayoría de los llamados "grandes medios" se han sumado a favor de estos grupos de poder del Estado "responsables" de la situación de violencia, "lo que ha impedido que la verdad sobre estos hechos salga a la luz dentro y fuera de México". Muy crítica con los medios internacionales radicados en su país, la periodista ha hecho un llamamiento a los periodistas extranjeros a que informen sobre la situación de sus colegas mexicanos "porque hablar sobre nosotros protege nuestra vida y nos permite continuar investigando e informando".

Caso Lydia Cacho

La periodista mexicana saltó a la luz pública por la denuncia penal en su contra, por el supuesto delito de difamación que impuso el empresario libanés Kamel Nacif Borge en el estado de Puebla, y el posterior escándalo político que tuvo lugar al implicar al gobernador de Puebla y al empresario en una supuesta confabulación para violentar la ley en contra de la periodista. Los delitos que denunció Cacho tuvieron lugar en Cancún (Quintana Roo) Cancún donde ella residía y donde fue secuestrada por la policía de Puebla y trasladada de manera ilegal a ese estado, por orden del gobernador de Puebla. En febrero de 2006 fue dada a conocer la grabación de una llamada telefónica entre el gobernador de Puebla y Kamel Nacif, en la cual este último le agradece el favor hecho por Marín al detenerla y procesarla.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) estudia e la actualidad la denuncia que la periodista ha presentado contra el gobernador de Puebla y Kamel Nacif por vulnerar su derecho a la libertad de expresión, mantenerla secuestrada, torturarla e intentar agredirla sexualmente.

La pasada semana, esta misma Corte declaró culpable al gobierno mexicano de violar garantías de dos mujeres asesinadas en Ciudad Juárez en 2001, y de sus familiares, por no investigar de la forma pertinente y castigar a los culpables del crimen. Lydia Cacho aplaudió esta acción "porque abre la puerta a que se haga justicia por los feminicidos" en ese país. Según los datos facilitados por la periodista, entre 1.300 y 1.500 mujeres son asesinadas en México cada año.

Concierto solidario

La Fundación Lydia Cacho, que preside Alicia Luna, ha organizado un concierto solidario para recaudar fondos con los que ayudar a financiar la defensa de la periodista mexicana ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En próximas fechas, el alto tribunal deberá decidir si los



derechos fundamentales de la periodista mexicana fueron o no violados cuando fue secuestrada en Cancún. El concierto, ofrecido por la banda La Fundación, y presentado por ALASKA tendrá lugar el próximo 24 de noviembre, a las 21 horas en la Sala Moby Dick.